

Yunguyo, 24 de junio del 2025.

CARTA N° 005 - 2025-T.ADM.DL.276/UGEL-YUNGUYO.

SEÑOR:

Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

PRESENTE.-

ASUNTO: COMUNICA ASISTENCIA A ASAMBLEA NACIONAL ELECCIONARIA
CONFESADEP.

Referencia: Oficio Múltiple N° 02-2025-FESADEP.SG.
Oficio Múltiple N° 004-2025-FESADEP.SG.
Expediente N° 5960-2025-OTD

De nuestra consideración:

Mediante la presente me dirijo a su autoridad con la finalidad de expresarle un cordial saludo; asimismo manifestarle que, según los documentos de la referencia se ha confirmado nuestra asistencia como base de la FESADEP para la asistencia a la ASAMBLEA NACIONAL ELECCIONARIA de la Confederación Nacional de Sedes Administrativas del Perú – CONFESADEP, motivo por el cual en representación de los servidores administrativos del régimen del D.L. 276 Y D.L. 1057 de la Sede de la UGEL Yunguyo, le comunico que la suscrita he sido designada para la asistencia a dicho evento de vital importancia para nuestra clase trabajadora de Sedes Administrativas, ello en referencia a la autorización verbal de parte de su autoridad, la misma que debió materializarse en la respectiva autorización escrita conforme lo solicitado en el Expediente N° 5960-2025, por tal razón SOLICITO mediante su despacho se justifique mi inasistencia al centro de trabajo en mérito a lo estipulado en el DECRETO SUPREMO N° 010-2003-TR 05/10/2003, donde textualmente indica *"el empleador sólo está obligado a conceder permiso para la asistencia a actos de concurrencia obligatoria a los dirigentes que el Reglamento señale, hasta un límite de treinta (30) días naturales por año calendario...."*, en cuya norma amparo mi petición a fin de que se facilite nuestra participación en dichas actividades sindicales que se realizarán los días 26 y 27 de junio del año en curso en la ciudad de Lima.

No dudando de su alto sentido de servicio hacia los administrados del sector Educación, agradecemos anticipadamente su atención a nuestro pedido.

Atentamente,



Vicenta Coaquira Gómez
Rep.Servidores Adm.-UGELY
DL. 276

